

Taller Regional sobre temas clave de comercio y medio ambiente Proyecto UNCTAD-FIELD

Managua
Hotel Holiday Inn
8 – 10 de Noviembre 2005

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Negociaciones en bienes ambientales en la OMC

Conferencia de Naciones Unidas
para el Comercio y el Desarrollo

DITC

Subdivisión de Comercio, Ambiente y Desarrollo

(contacto: nuria.castells@unctad.org)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Estructura de la exposición

1. Introducción al tema de bienes y servicios ambientales
2. Definiciones
3. Negociaciones en la OMC

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Bienes y servicios ambientales: una problemática común?

- Conceptos distintos
- Sectores económicos distintos
- Cuadro jurídico y legislaciones distintas
- Foros de negociación distintos e incluso fragmentados
 - Punto en común para la negociación: incluidos en el mismo subparágrafo de la Declaración Ministerial de Doha en la OMC (31 iii)
 - Punto en común temático: la provisión de servicios ambientales conlleva en muchos casos el uso de bienes ambientales

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

2. Definiciones de BA

- No existe una definición única y consensuada
- El concepto evoluciona en el tiempo, sobre todo en función de los cambios tecnológicos
- Las definiciones difieren también en función del objetivo para el cual nacen (negociación, aduanas, investigación académica, etc.)
- Para bienes ambientales, existen dos listas de referencia:
 - Lista OCDE
 - Lista APEC
 - Mas recientemente, la “Lista UNCTAD” (puesta al día en julio 2005)
 - Propuestas de listas en el CCMA SE de la OMC (Job OMC)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Características de los bienes ambientalmente preferibles

Características:

1. En la producción
2. En el consumo
3. En el desempeño ambiental
4. En el reciclaje

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Un ejemplo de bienes ambientales: los productos ambientalmente preferibles

Productos no basados en proceso y métodos de producción (PMPs) cuyas características en términos de impacto ambiental o reciclaje o eficiencia ambiental les definan como Productos Ambientalmente Preferibles (PAPs o EPPs en su sigla inglesa):

- Fibras naturales: bienes ambientalmente preferibles pues su uso substituye el uso de fibras sintéticas que de por sí resultan más dañinas para el medio ambiente
- Colorantes naturales
- Productos forestales no madereros
- Productos derivados de la biodiversidad
- Biocombustibles (por ejemplo etanol)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 7

Bienes Ambientales 31 iii DMD

3. NEGOCIACIONES EN LA OMC

Bienes ambientales



CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 8

Declaración Ministerial de Doha

31. Con miras a potenciar el apoyo mutuo del comercio y el medio ambiente, convenimos en celebrar negociaciones, sin prejuzgar su resultado, sobre:

“la reducción o, según proceda, la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios a los bienes y servicios ecológicos”

párrafo 31(iii)

(WT/MIN(01)/DEC/1)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 9

Qué foro de negociación para los BSA?

- Sesiones extraordinarias del Comité de Comercio y Medio Ambiente
- Grupo de negociaciones sobre acceso a mercado para productos no agrícolas (GNAMA)
- Sesiones extraordinarias del Comité para la Agricultura
- Sesiones extraordinarias del Consejo de comercio de servicios

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 10

Foro de negociación para bienes:

- El Comité de Comercio y Medio Ambiente (CCMA) en Sesión Extraordinaria acordó que las negociaciones sobre los bienes ecológicos se desarrollasen en el Grupo de Negociación sobre el Acceso a los Mercados para los Productos no Agrícolas (GNAMA) en continua coordinación con el CCMA
- CCMA SE: aclarar conceptos

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 11

POSIBLES BENEFICIOS DE LA LIBERALIZACIÓN DE LOS BSA

- El acceso a una tecnología ecológicamente racional y a conocimientos especializados
- Los beneficios económicos, ambientales y de desarrollo que se obtendrían gracias a una infraestructura ambiental mejorada
- Una gestión más eficiente de los recursos y unas mejores condiciones ambientales
- La mayor capacidad para cumplir con los requisitos ambientales en los mercados internos e internacionales

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 12

Posibles limitaciones de liberalizar BSA

- En general, los países en desarrollo son importadores netos de "productos ambientales" y aplican aranceles mas altos que los países desarrollados (implica perdida de ingresos)
- Muchos productos de "uso múltiple" en la practica pueden tener una utilización final no ambiental (liberalización sin garantías de beneficios ambientales)
- Marcos regulatorios inexistentes o incompletos pueden dar lugar a una liberalización sin reservas cuyo impacto no se ha podido evaluar a priori con conocimiento- Necesidad de mayor evaluación ex-ante antes de adquirir compromisos

Criterios de clasificación para los bienes ambientales

Se han propuesto distintos criterios para la definición de bienes ambientales, ninguno ha encontrado aceptación consensuada hasta la fecha:

- Criterio de utilización final (para qué sirve el bien): problema de "finalidad múltiple-uso dual"
- Criterio de desempeño ambiental
- Criterio de Procesos y Métodos de Producción (PMPs): este criterio se ha rechazado por las implicaciones que pudiera tener sobre otros temas
- Un bien puede considerarse ambiental si su uso es benéfico para el medio ambiente: Problema, medir el beneficio en términos absolutos o relativos?

Potencial de exportaciones en PAPs

Los países en desarrollo tienen potencial en determinados bienes agrícolas que podrían clasificarse como bienes ambientales según algunos criterios en función de su benéfico impacto ambiental. Pero no se ha encontrado todavía en el marco de las negociaciones OMC donde abordar las negociaciones para bienes ambientales de ese tipo. Ejemplos:

- Productos orgánicos
- Madera certificada
- Productos de la biodiversidad (i.e. Iniciativa Biocomercio de UNCTAD)
- Productos ambientalmente preferibles (PAPs)

Evolución de propuestas sobre bienes ambientales en el ámbito de la OMC (1)

Las Comunidades (UE) ha propuesto que se reduzca las tarifas arancelarias para algunos productos calificados como bienes ambientales para permitirles un mejor acceso al mercado

Canadá (apoyado por Noruega) ha propuesto una reducción progresiva hasta llegar a cero para el acceso a mercado de algunos bienes ambientales

Los Estados Unidos han propuesto listas a dos velocidades de reducción arancelaria, para bienes ambientales, en función de su utilización final. Tal propuesta ha sido reelaborada en el mismo sentido por Nueva Zelanda.

También Corea, Japón, Qatar, Suiza, Taiwan, India, Cuba y Argentina han presentado comunicaciones sobre el tema.

Evolución del Debate en CCMASE en sesiones del 2005

- En el CCMASE de feb. 2005, el debate se centró alrededor de:
 - Concepto de listas vivas
 - Concepto de "lista central y lista secundaria" (core list)
- Reacciones de países en desarrollo:
 - No firmar cheques en blanco
 - No hacer listas centrales y secundarias
 - Necesidad de tener en cuentas bienes ambientales de mayor interés exportador para los países en desarrollo, y tener en cuenta bienes ambientales distintos de los tecnológicos

Debate en CCMASE Julio 2005

- En el CCMASE de Julio 2005, se presentaron algunas propuestas nuevas de países en desarrollo, como por ejemplo:

- Cuba (TN/TE/W/55)
- India (TN/TE/W/51 y 54)

Propuesta de la India

India: la intención implícita en este mandato es reportar:

- Beneficios económicos (fomentar la eficiencia dinámica de la producción y un mayor acceso a los bienes de consumo a precios menores)
- Beneficios en términos de desarrollo (respondiendo a necesidades humanas básicas conforme a los Objetivos de Desarrollo del Milenio)
- Beneficios ambientales (fomentar modos sostenibles de producción y consumo)
- Ganancias del comercio acompañadas por mejoras en la calidad del medio ambiente, para generar situaciones beneficiosas en todos los terrenos.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 19

Debate en CCMASE

India: “Enfoque proyecto”

- Cambio de planteamiento en el enfoque de negociación de la liberalización en BA
- Aprobar proyectos benéficos para el medio ambiente: todo lo allí incluido tendría un trato preferencial y reducción arancelaria

Por que?: para garantizar un impacto social económico y ambiental positivo en los países en desarrollo

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 20

INDIA: "ENFOQUE BASADO EN PROYECTOS AMBIENTALES"

Desventajas del enfoque basado en Listas:

- Bienes de uso dual: puede afectar las PYMES.
- Liberalización puede afectar el desarrollo de empresas nacionales de prevención y lucha contra la contaminación para ofrecer soluciones de bajo costo, tomando en cuenta normas y condiciones locales.

Ventajas del enfoque basado en Proyectos:

- Concesiones arancelarias para los productos utilizados en los proyectos durante un período definido (aunque se prorrogara) mitigarían las preocupaciones manifestadas respecto del doble uso.
- La pérdida de ingresos en razón de las concesiones se deberá a una decisión consciente, tomada procurando los objetivos ambientales del país.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 21

Debate en CCMASE

Cuba

- Las negociaciones sobre BA tienen que contribuir al desarrollo sostenible y tomar en cuenta el Trato Especial y Diferenciado para los países en desarrollo
- Problemas no resueltos:
 - Dualidad (uso final de los bienes)
 - Definiciones (no construir listas sin definir BA)
 - Modalidades y foros de negociación: no se pueden definir listas de bienes sin saber donde y como se van a negociar en última instancia (incertidumbre de modalidades es un desincentivo)
 - Falta de visión sistémica entre las negociaciones en bienes y servicios

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 22

INFORME DEL PRESIDENTE (19 Julio 2005) TN/TE/12

El reporte del presidente indica:

- La necesidad de seguir trabajando en el tema de definiciones de bienes, con la necesidad de profundizar el trabajo técnico y consolidar algún proceso de convergencia basándose en las 9 listas ya presentadas sobre bienes ambientales
- Alude a la nueva propuesta de “enfoque de proyecto ambiental”; tales proyectos tomarían en cuenta tanto los objetivos ambientales nacionales como aquellos derivados de acuerdos bilaterales o multilaterales ambientales. Todo ello se haría teniendo en cuenta el “espacio de políticas” (policy space) de los gobiernos nacionales

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 23

Desarrollos en el CCMA SE en otoño 2005

- Ritmo creciente de trabajos (sesiones de intercambio de información)
- Falta de acuerdo sobre los “mínimos” para Hong Kong
- Argentina presentó una “propuesta integradora”
- Los países en desarrollo se posicionan de seguir avanzando en el estudio de la cuestión
- No se ha acordado ni siquiera sobre el tipo de enfoque para la negociación: Listas, Proyecto, u otros

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 24

Retos y oportunidades para los países en desarrollo

- Qué ventajas comparativas pueden realizarse con una negociación adecuada en bienes ambientales?
- Qué información se precisa conocer para poder negociar evaluando *ex ante* las consecuencias económicas en términos de comercio, medio ambiente y desarrollo de distintos escenarios de acuerdos de negociación?
- Que perspectiva sistémica puede adoptarse para que las negociaciones en bienes ambientales reporten mayores beneficios para los países en desarrollo?

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 25

Recapitulación

- Bienes y servicios ambientales:
 - Incluidos en el mismo mandato de Doha sobre negociaciones
 - Problemática, actores y sectores distintos
 - Múltiples foros de negociación
 - Confusión conceptual y falta de definiciones prácticas, sencillas y consensuadas
 - Intereses comerciales, económicos y de desarrollo importantes pero no en la misma proporción para las partes. Los datos comerciales muestran que los bienes ambientales representan una parte muy pequeña de los flujos comerciales para los países en desarrollo

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 26

Cuestiones para debate Enfoques (1)

- ¿Cómo podría funcionar el enfoque de proyectos en la práctica en los países de la región?
- ¿Cómo está vinculada la autoridad que determina los niveles de aranceles con el trabajo del Comité de Comercio y Medio Ambiente en la OMC?
- ¿Cómo se podría preparar mejor un intercambio de experiencias nacionales que consolide una visión de la situación regional?
- ¿Cuáles serían los elementos claves de una liberalización que conduzca a triple beneficio, ilustrado por un estudio de caso en un área ambiental específica, por ejemplo energía renovable, uso de desperdicios, con la aproximación de “esfera problemática” sobre provisión de bienes y servicios con una finalidad ambiental específica?

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 27

Cuestiones para debate Enfoques (2)

- ¿Cómo se podría implementar un Trato Especial Diferenciado en el contexto de las negociaciones en el ámbito del párrafo 31(iii)?
- ¿Cómo relacionar la liberalización de bienes ambientales con la liberalización de servicios ambientales?
- ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas de redefinir el objeto de las negociaciones en términos de esferas problemáticas?

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 28

Otras cuestiones a considerar en las negociaciones

- Contribuir a la aclaración de temas de transferencia de tecnología e inversión en bienes y servicios ambientales
- Fomentar una mayor coherencia entre las disposiciones sobre bienes y sobre servicios en los acuerdos comerciales regionales y multilaterales, y con las instituciones financieras internacionales
- Evaluar las capacidades de oferta, las demandas actuales y potenciales y elaborar estrategias de desarrollo sostenible
- ¿Cómo respetar los criterios de transparencia y predictibilidad que se reclama como parte de las funciones del SMC (MTS)?

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 29

Gracias!



http://r0.unctad.org/trade_env/test1/openF1.htm

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO 30